

UGT

Sección Sindical Estatal
Banco Popular

SEGURIDAD CONTROVERTIDA

Conoce a tus Delegados de UGT en Popular

ELOY GONZALO RIZO
Administrativo Nivel IX
Elche O.P.— ALICANTE



Respetando los procedimientos de seguridad establecidos, **en las sucursales se cierra con llave por dentro la puerta de acceso una vez finalizado el horario de atención al público**, manteniendo esta situación durante el controvertido y *alegal* trabajo por las tardes.

Esta medida de seguridad del patrimonio, contraviene las medidas de seguridad laboral de las personas en el caso de ocurrir algún siniestro (Real Decreto 486/1997 sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, Anexo IA punto 10.5) permaneciendo cerrada con llave la única puerta dispuesta como salida de emergencia de la sucursal, coincidente con la de entrada.

La **Sección Sindical de UGT en Banco Popular**, hemos expuesto nuestra preocupación por este aspecto, ante el **Comité Estatal de Seguridad y Salud del Banco Popular**, tomando nota los integrantes **para analizar posibilidades de solución**, modificar los protocolos o añadir procedimientos que contemplen la seguridad de las personas.



Para la Secretaría de Seguridad y Salud Laboral de UGT, prevalece la seguridad de las personas frente a cualquier riesgo material o patrimonial, por tanto solicitamos al Banco una solución eficaz y acorde a esta prioridad.

Entretanto animamos al personal de las sucursales, que tengan el mencionado escenario diario, tomen consciencia de este riesgo velando por su seguridad, y **si no hay más remedio que “encerrarse con llave por dentro”, facilitar la apertura de la puerta a todos los empleados destinados en la sucursal, dejando una llave puesta**, eliminando así, posibles dudas sobre la ubicación de la misma, que generaría una situación crítica en caso de incendio, derrumbe o siniestro similar.

Desde **UGT en Banco Popular** recomendamos, **para evitar todo riesgo, cerrar la puerta con llave al finalizar la jornada, pero por fuera de la oficina** y disfrutar del merecido descanso a partir de las 15.00h o 15.30h en función de la época del año.

Julio 2014

*UGT en Banco Popular, sindicato útil y comprometido con los compañeros que lo necesitan.
¡¡ Compruébalo! !!*

**¡ Afíliate !
Te conviene.**



UGT en el Grupo Banco Popular Tfn. 914 394 728
Avda. Moratalaz, 137-28030 Madrid Fax 913 282 674

<http://ugtbancopopular.fesugt.es>
ugt.bancopopular@fes.ugt.org

